



l'ocellot

Dipòsit Legal B-17335/1982

SANTA MARIA DE PALAUTORDERA, Juny del 1982

ELS FETS DESAFINEN

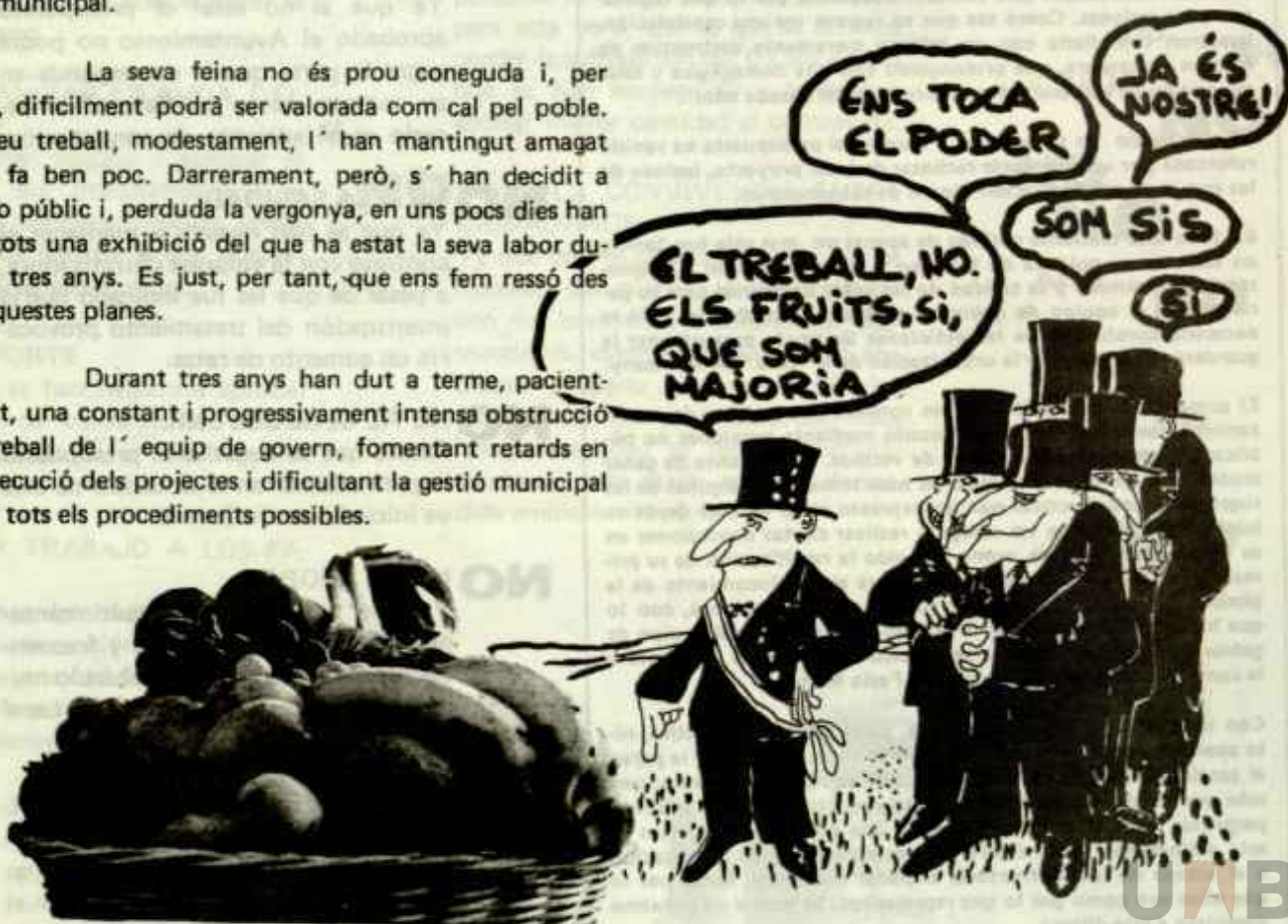
Fa ben pocs dies hem explicat, molt resumides, les distintes realitzacions i projectes que són fruit del treball que, durant tres anys, ha portat endavant l'equip de govern, al servei constructiu del poble i en benefici dels ciutadans...

Durant aquest mateix període s'han desenvolupat també d'altres feines. Ha estat una labor de caire absolutament oposat al de l'equip de govern, i que ha estat la labor protagonitzada pels sis homes que avui constitueixen la majoria amb pretensió exigent del poder municipal.

La seva feina no és prou coneguda i, per tant, difícilment podrà ser valorada com cal pel poble. El seu treball, modestament, l'han mantingut amagat fins fa ben poc. Darrerament, però, s'han decidit a fer-lo públic i, perduda la vergonya, en uns pocs dies han fet tots una exhibició del que ha estat la seva labor durant tres anys. És just, per tant, que ens fem ressó des d'aquestes planes.

Durant tres anys han dut a terme, pacientment, una constant i progressivament intensa obstrucció al treball de l'equip de govern, fomentant retards en l'execució dels projectes i dificultant la gestió municipal amb tots els procediments possibles.

Després d'aquests tres anys de pràctica, i considerant-se ja prou experts en el tema, han culminat el seu ensinistrament amb un reeixit intent de bloquejar i paraitzar tota la vida municipal. Extraordinàriament hàbils en fer obstrucció, és llògic que usin la seva experiència com arma de xantatge a la responsabilitat de l'equip de govern, sobretot si per fer força no disposen de res més, que de la seva manifesta capacitat de destruir. Cada ú fa el que sap fer i a nosaltres, ens pertoca divulgar-ho, que el mateix dret tenen a ser publicats els fets que canten que els fets que desafinen.



UNICO MERITO PARA ALCANZAR EL PO EXTRAORDINARIA NO DEMOSTRACION NO OBSTRUCTIVA

Palautordera, Mayo-Junio de 1982

Los Sres. Tapias, Amargant, Gimferrer, Isern, Rovira i Pou, así como el equipo del que dependen, han conseguido un importante éxito al paralizar por completo el avance del municipio de Santa María de Palautordera. Después de tres años de duro entreno, han perfeccionado sus sistemas obstructivos hasta conseguir sitiar al equipo de gobierno municipal.

Los hechos conducentes a este asalto al poder municipal, que es su objetivo, se han desarrollado de una forma muy rápida aunque no imprevista. La escalada de agresión se inició con la negativa del citado grupo de obstrucción a aprobar el presupuesto, modificarlo o presentar uno alternativo. Su NO fué rotundo y afirmaron que lo mantendrían hasta que dimitiera el Alcalde y su equipo. A continuación dejaron de asistir a las sesiones, con el fin de interrumpir hasta los más mínimos trabajos municipales. La publicidad de este hecho efectuada por la Alcaldía evidenció el aumento de descrédito que este abandono suponía, por lo que regresaron a las sesiones. Como sea que su regreso era una capitulación, buscaron camuflarla con un intento meramente destructivo de moción de censura, que prolongaron con una demagógica y falsa exposición de los resultados económicos del pasado año.

La reiteración en su negativa a aprobar el presupuesto ha venido reforzada por un constante rechazar de todo proyecto, incluso de los que comportaban recibir dinero de subvenciones.

En todo este creciente período de apenas un mes sólo han tenido un fallo en su política de bloqueo y fue que, debido a la ignorancia del número y la calidad de los votos necesarios para su paralización, el equipo de gobierno en bien del pueblo les coló la necesaria aprobación de las peticiones de ayuda para obtener la guardería en el Virgili y la urbanización de la Avda. del Montseny.

El aumento de descrédito que les conlleva esta política de paralización están intentando compensarlo mediante reuniones no públicas con determinados grupos de vecinos. Este intento de ganar credibilidad sin debate público les hace someterse a algunas de las sugerencias constructivas que les expresan estos vecinos desde su buen criterio, lo que les obliga a realizar ciertas concesiones en su irrazonada conducta, como han sido la rectificación de su primera negativa a contratar personal para el funcionamiento de la piscina o, también, a sustituir su NO por abstenciones, con lo que han podido prevalecer la actitud constructiva del equipo de gobierno en temas como la reparación del coche de la policía o la contratación de La Trinca para la Festa Major.

Con toda esta política provocadora, paralizante y destructiva, sólo aparentemente suavizada, han puesto entre la espada y la pared al sentido de responsabilidad del actual equipo de gobierno, que sabe que resistir el bloqueo que le someten comportará gravísimos perjuicios para el pueblo. Sabemos que en estos momentos se está deliberando sobre si será peor este perjuicio de paralización o el acceso de los obstructores al poder municipal, tanto por lo que ellos son como por lo que representan. Se espera un próximo desenlace a este dilema.

NO NO A LA NORMALIDAD

Ya que la negativa a aprobar el presupuesto supone complicar el trabajo diario y repercute en impedir el control de los costos.

NO NO AL TRABAJO NECESARIO

Como ha supuesto el impedir más dedicación al aparejador municipal, ya que esto retrasará la puesta al día de los documentos técnicos imprescindibles para realizar algunos proyectos, como los de la iluminación de Pisos Teclat y Can Garriga.

NO NO AL AUTOBUS ESCOLAR

Ya que al no estar el presupuesto aprobado el Ayuntamiento no podrá pagar la parte que le corresponde en su compra, como no ha podido hacerlo en el adelanto de contratación.

NO NO A LA SANIDAD.

Ya que se han negado a mantener el contrato con la empresa desratizadora, a pesar de que les fue indicado que la interrupción del tratamiento provocaría un aumento de ratas.

NO NO AL CLUB JUVENIL

Puesto que su negativa al presupuesto impide avanzar en la dotación de este ya iniciado centro juvenil.

NO NO AL AHORRO

Ya que tenemos que seguir manteniendo, a base de costosas y frecuentes reparaciones, el viejo vehículo municipal, al impedirse adquirir el Land Rover.

NO NO A LA ESCOLARIZACION DE CASI 100 ALUMNOS

Puesto que no se puede asegurar su plaza en las escuelas de Sant Celoni al no aprobarse la compensación económica que deriva de su escolarización.

ODER MUNICIPAL

NO A LA PAVIMENTACION DE LA CALLE SANTA TERESA

Ya que rechazan aprobar el presupuesto donde se incluye esta obra.

NO AL VADO EN LA RIERA DE PALAU

Porque se han negado a contratar el proyecto que se precisa para que la Comisaría de Aguas autorice esta obra, tan necesaria para la seguridad de tránsito entre el barrio y el casco.

NO A FOMENTAR LA CONSTRUCCION

Ya que se han negado a aprobar el Plan Parcial de Can Portell, a pesar de estar previsto en el mismo la construcción de más de veinte viviendas. Y lo mismo en su negativa a aprobar el de veinte viviendas. Y lo mismo en su negativa a aprobar el anteproyecto de estudio de detalle en Moixerigues o aceptar el encargo de este imprescindible estudio en el Pont Trençat.

NO A PAVIMENTAR EL VIRGILI

Ya que no han querido aprobar las contribuciones especiales y, sin este requisito legal, no es posible llevar la obra a concurso.

NO A URBANIZAR LA AVDA. DEL MONTSENY.

Ya que se han negado a aprobar el proyecto y así, impidiendo que se obtengan los permisos oficiales, impedir que pueda hacerse y que puedan recibirse ayudas económicas.

NO AL DEPORTE

Puesto que se han negado a aprobar el proyecto de construcción de los nuevos vestuarios en el Pabellón Municipal.

NO A DAR TRABAJO A LOS PARADOS

Ya que no han aprobado el estudio de trabajo de construcción de aceras que, en parte subvencionado por la ayuda al paro, ha de permitir la contratación de algunos vecinos en difícil situación económica.

NO A MEJORAR PROYECTOS

Dado que se han negado a autorizar un estudio que mejore y haga más barata y, por tanto, más posible, la construcción de un puente sobre el río Tordera.

NO NO A LA REFORMA DEL MATA-DERO

Porque no han aceptado que sea aprobado el proyecto de reforma, ni han querido formalizar el crédito de 1.000.000 de Ptas. para completar la ayuda gratuita de 1.250.000 Ptas. ni han aprobado el presupuesto que permitiré que esta obra pueda realizarse.

NO NO A RECIBIR DINERO GRATIS

Ya que no han aceptado la donación de 25.000 Ptas. que da la Caja de Ahorros de Manlleu, ni aceptado las 380.000 que ha de pagar la Diputación como subvención a las obras ya realizadas de iluminación al Barrio de la Serra (y es posible que tampoco acepten las 300.000 Ptas., que se han conseguido de la Diputación al recuperar los trámites de los abandonados papeles de petición de esta ayuda para el cubrimiento del Pabellón).

NO NO AL AGUA EN CAN BOSCH

Ya que no se puede contratar las obras al no ser aprobado el presupuesto, ni haberse aprobado concertar con la Diputación la ayuda crediticia obtenida para esta obra, con lo que se arriesga perder la subvención del 50 por ciento que se han conseguido y tener que abonar mayor cantidad al contratista.

NO NO A LA CONVIVENCIA ENTRE CIUDADANOS

Ya que con su constante lesión de los intereses del pueblo, al que provocan con sus continuas e infundadas obstrucciones, están promoviendo un ambiente crispado y tenso entre los ciudadanos, que ven como con total irresponsabilidad se les está perjudicando sin otra razón que una desmedida ambición de poder.

NO
NO

no
NO no
NO

no
no
NO NO
no NO

no
NO NO
NO

NO
NO

no
NO no
NO
no

no
no
NO NO
no NO

NO
NO NO

NO
NO
NO no

NO
no
no

NO



L'EXPLICACIÓ DEL QUE
PASSA ÉS MOLT SENZILLA:
EL POBLE ÉS COM L'AIGUA,
QUE SI NO HA DE SER PER
NOSALTRES, VAL MÉS QUE
ES PERDI EN EL MAR...

